

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

20294 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Vigo por el que se convoca concurso público para la selección de una oferta para la tramitación de una concesión de ocupación de dominio público portuario de un local situado en la entrada al Espigón nº 3 de la Avenida Beiramar de Vigo, con destino a Bar.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión del Dominio Público Portuario.
 - c) Número de expediente: CON 12/09.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ocupación de un local de 16 metros cuadrados con destino a Bar.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Normal.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 900 euros anuales.
5. Garantía provisional. 750 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Autoridad Portuaria de Vigo.
 - b) Domicilio: Plaza de la Estrella n.º 1.
 - c) Localidad y código postal: Vigo - 36201.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Treinta (30) días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el BOE.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Autoridad Portuaria de Vigo.
 2. Domicilio: Plaza de la Estrella n.º 1.
 3. Localidad y código postal: Vigo - 36201.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Autoridad Portuaria de Vigo.
 - b) Domicilio: Plaza de la Estrella n.º 1.
 - c) Localidad: Vigo - 36201.
 - d) Fecha: Treinta y un día hábil siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE. Si fuera sábado o festivo se entenderá prorrogado hasta el día siguiente hábil.
 - e) Hora: Doce (12) horas.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario del concurso.

Vigo, 1 de junio de 2009.- El Director de la Autoridad Portuaria de Vigo, Luis Lara Rubido.

ID: A090044111-1